

Nombre del estudiante en letra de molde _____ Profesor _____ Grado _____

SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO MÓVIL
PACTO ESCUELA-PADRES

Escuela Tradicional del Consejo

La Escuela Tradicional del Consejo y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este compacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2023-2024.

Responsabilidades escolares

La Escuela Tradicional del Consejo: 1.

Proporcionará un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:

- Participar activamente en el Programa de la Escuela Primaria del Bachillerato Internacional.
- Participar activamente en todos los cursos regulares y especiales.

2. Celebrar conferencias de padres y maestros (al menos anualmente en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el rendimiento individual de cada niño. En concreto, dichas conferencias se celebrarán:

- Los padres deben asistir al menos a dos (2) conferencias presenciales durante el año escolar.
- Los maestros pueden comunicarse con los padres para conferencias adicionales según sea necesario.
- Los padres también pueden solicitar conferencias con cita previa.
- Se pueden programar conferencias con padres llamando a la oficina o escribiendo una solicitud al maestro.
- Las citas se pueden programar durante el período de planificación del maestro o después de las 3:00 p. m.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, el colegio proporcionará informes de la siguiente manera:

- El año escolar consta de cuatro (4) períodos de calificaciones de nueve semanas.
- Los padres serán notificados sobre el progreso académico de sus hijos ocho veces al año.
- Los informes de progreso se emitirán la quinta semana de cada trimestre y las boletas de calificaciones se emitirán al final de cada trimestre.
- Los padres pueden consultar las calificaciones de sus hijos utilizando la plataforma Schoology.

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

- Los padres pueden solicitar conferencias, además de las dos (2) conferencias programadas por la escuela.
- Los padres también pueden comunicarse con los profesores y el personal por teléfono, nota/carta, correo electrónico, a través del sitio web de la escuela o la plataforma de comunicación del maestro (Remind, Class Dojo, etc.).

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y observar las actividades del aula, de la siguiente manera:

- Se anima a los padres a ser voluntarios. La información para voluntarios se encuentra en la oficina de la escuela.
- El consejero escolar o el facilitador de Título I pueden ser una buena fuente de contacto para oportunidades específicas de voluntariado o de observación en el aula actividades.

6. Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- Los padres pueden solicitar tener un intérprete presente durante las conferencias.
- Los padres pueden solicitar que los documentos escolares se presenten en su idioma nativo.

Responsabilidades de los padres

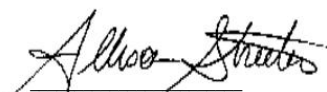
Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras: Específicamente:

- adoptar los Acuerdos Esenciales de Escuelas Mundiales de la Organización del Bachillerato Internacional.
- asumir la responsabilidad por el comportamiento de mi hijo.
- asumir la responsabilidad de la puntual asistencia de mi hijo todos los días.
- asistir al menos a dos (2) conferencias programadas.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar.
- monitorear la finalización de las tareas.
- proporcionarle a mi hijo los recursos y el apoyo necesarios para tener éxito.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, yo Yo: •

- Mantendré siempre una actitud respetuosa hacia los profesores, hacia todos los demás y hacia mí mismo.
- asistir a la escuela regularmente.
- traer los útiles necesarios a la escuela diariamente.
- venir a la escuela preparado para recibir instrucción académica diaria.
- completar mis tareas diarias en clase y en casa y pedir ayuda cuando la necesito.
- Dar a mis padres/tutores todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.



Firma del director

Firma de los padres

Firma del estudiante

5 de julio de 2023

Fecha

Fecha

Fecha